

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

G/SPS/W/32

10 de noviembre de 1995

(95-3494)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

GRÁFICOS RELATIVOS AL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS SOBRE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS Y SOBRE OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO

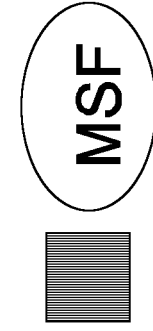
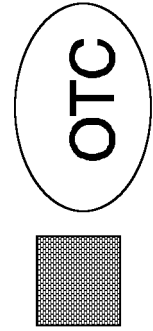
Nota de la Secretaría

Los cinco gráficos que se adjuntan se presentaron en la reunión conjunta extraordinaria sobre el procedimiento para el intercambio de información que celebraron el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio y el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias los días 6 y 7 de noviembre de 1995. Con los gráficos y ejemplos se pretende aclarar la distinción entre las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) y las medidas correspondientes a la esfera de los obstáculos técnicos al comercio (OTC), con objeto de facilitar una mejor comprensión de los diferentes ámbitos de aplicación de ambos Acuerdos y, en consecuencia, la notificación correcta de las medidas pertinentes.

Ámbito de aplicación de los Acuerdos MSF y OTC
 Gráfico 1

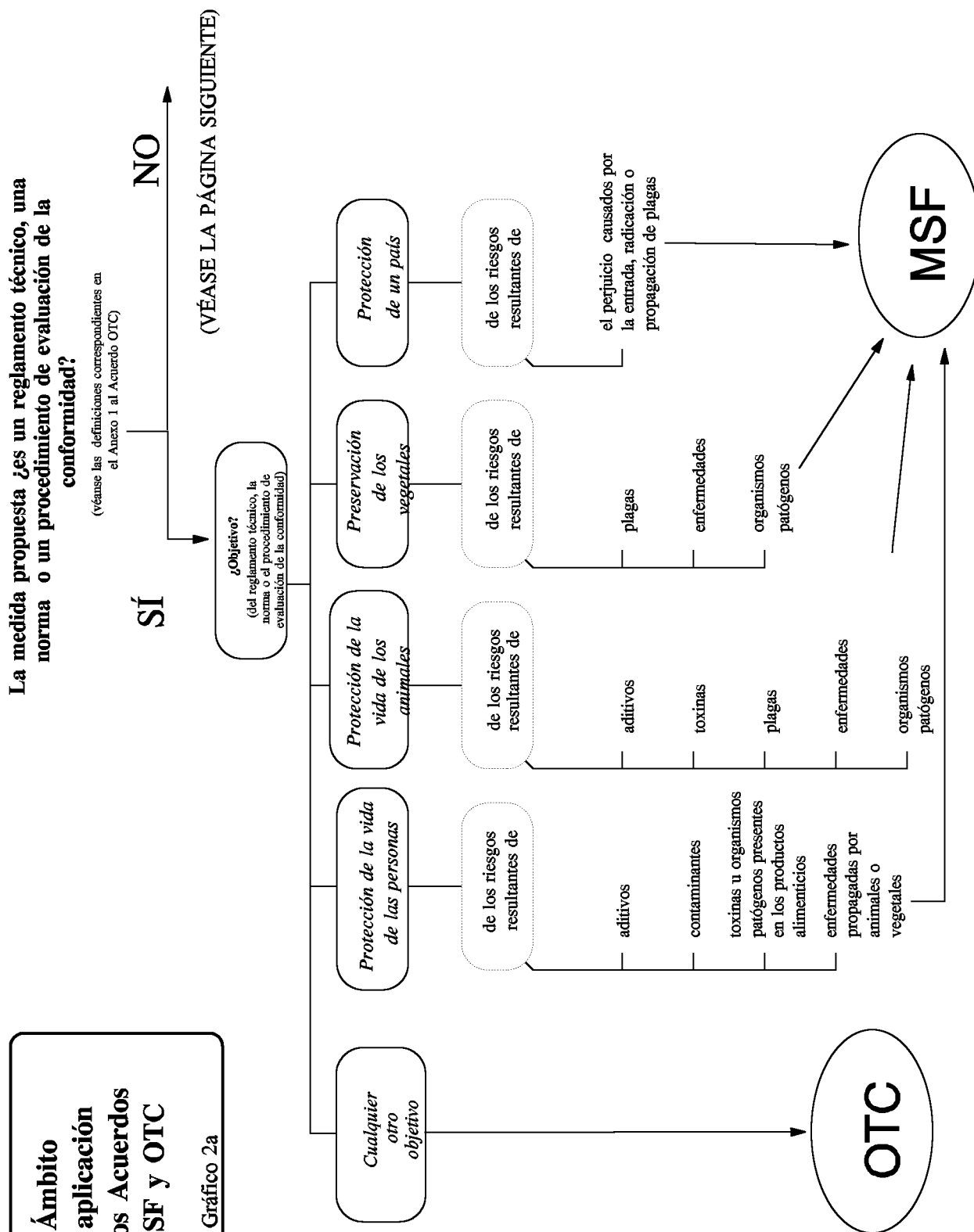
Ámbito de aplicación de los Acuerdos definido por

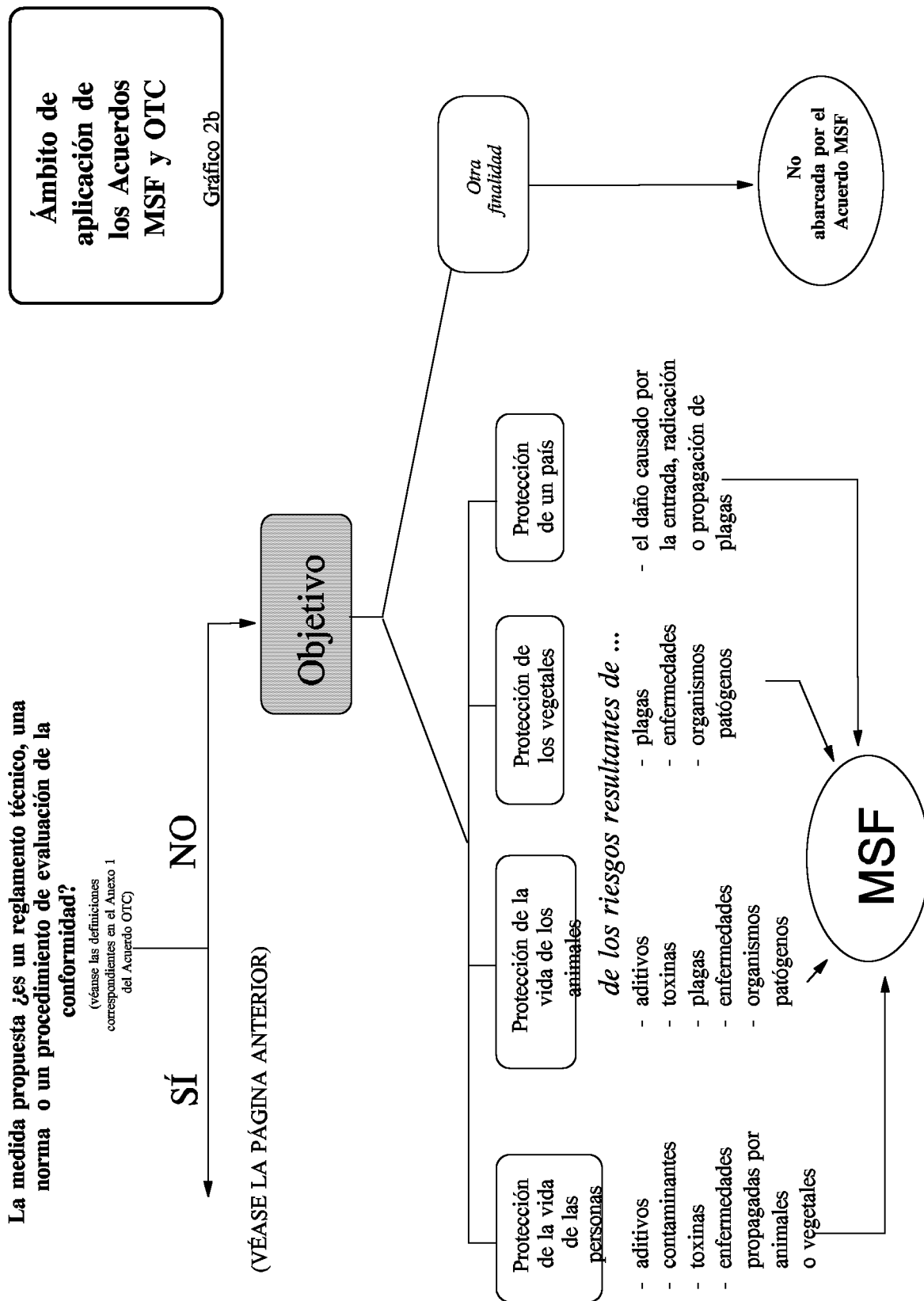
Tipos de medida	Objetivo
Reglamentos técnicos	Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales o preservación de los vegetales
Normas	
Procedimientos de evaluación de la conformidad	frente a los riesgos ocasionados por los alimentos y enfermedades propagadas por animales y vegetales
Otras medidas	



Ámbito de aplicación de los Acuerdos MSF y OTC

Gráfico 2a





Ámbito de aplicación de los Acuerdos MSF y OTC

Gráfico 2b

**Lista ilustrativa de las
 medidas abarcadas por
 cada uno de los dos
 Acuerdos**

Gráfico 3



- etiquetado de productos alimenticios, bebidas y fármacos
- prescripciones relativas al nivel de calidad de los productos alimenticios frescos
- prescripciones relativas al embalaje de los productos alimenticios frescos
- etiquetado y embalaje de sustancias químicas y tóxicas peligrosas
- reglamentos aplicables a los electrodomésticos
- procedimientos de homologación, reglamentos y normas aplicables a teléfonos sin cordón, equipo terminal y equipo radioeléctrico
- etiquetado de textiles
- reglamentos y pruebas para los vehículos destinados o no a la circulación por carretera y sus accesorios
- reglamentos aplicables a los buques y el equipo para buques
- reglamentos y pruebas para los instrumentos médicos
- reglamentos sobre la seguridad de los juguetes
- ...
- ...
- ...



- aditivos alimentarios en los productos alimenticios o en las bebidas
- contaminantes en los productos alimenticios o en las bebidas
- presencia de toxinas en los productos alimenticios o en las bebidas
- medicamentos veterinarios o residuos de plaguicidas en los alimentos
- residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos
- certificación de inocuidad de los alimentos/ certificación de la salud de los animales o del buen estado de los vegetales
- métodos de elaboración que influyen en la inocuidad de los alimentos
- prescripciones de etiquetado relacionadas directamente con la inocuidad de los alimentos
- cuarentena de vegetales/animales
- requisitos para el establecimiento de zonas libres de plagas o enfermedades
- procedimientos relacionados con la prevención de la propagación de plagas o enfermedades a un país, con la lucha contra plagas o enfermedades o con su erradicación
- prescripciones sanitarias aplicables a otros productos importados, por ejemplo, a las plataformas importadas que se utilizan para el transporte de animales
- ...
- ...

Ejemplos

Gráfico 4

Con los siguientes ejemplos se pretende poner de relieve que el objetivo de una medida puede tener una importancia decisiva a la hora de determinar el Acuerdo en cuyo ámbito de aplicación está comprendida:

Reglamento relativo a los abonos

MSF

cuando se refiere a los residuos en los alimentos o en los productos destinados a la alimentación animal y su objetivo es la protección de la salud de las personas o de los animales

OITC

cuando se refiere a la calidad o eficacia del producto o a los riesgos que entraña para la salud de quienes lo manipulan

Establecimiento de prescripciones en materia de etiquetado de los productos alimenticios

MSF

cuando está relacionado con la inocuidad de los alimentos

OITC

cuando el reglamento en cuestión afecta a aspectos como el lugar que ha de ocupar el etiquetado, el tamaño de las letras, el contenido en nutrientes del producto, su calidad, etc.

Reglamento relativo a los contenedores para el transporte de cereales

MSF

cuando se refiere a la fumigación o a la manera de tratar esos contenedores, por ejemplo a su desinfección con el fin de evitar la propagación de enfermedades

OITC

cuando el reglamento afecta al tamaño o la estructura de los contenedores

